

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Esta Junta, en sesión de 31 de Octubre último, ha acordado que se rectifique el resguardo número 41.358, expedido por la Ordenanza de pagos de Guerra á favor del sacerdote José Rodríguez Rodríguez, que figura con el número 1 de la

relación 5.276, publicada en la GACETA de 2 de Abril de 1909, en el sentido de que su verdadero importe es de 260,05 pesetas, en vez de las 52,01 por que aparece publicado.

Lo que se publica en la GACETA DE

MADRID á los efectos oportunos. Madrid, 10 de Noviembre de 1911.—El Secretario, Ricardo Cisneros.—V.º R.º: el Presidente, Zorita.

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo a los antecedentes que existen en la misma.

Nº de reclamación.	Del número de reclamación.	FECHA DE LA PUBLICACIÓN EN LA «GACETA»	Organismo Liquidador.	DICE:	DEBE DECIR:
3.477	1	9 Abril 1909.....	Guerra.	D. Gumersindo Sáez de Miera.....	D. Gumersindo Sáez de Miera Risueño.
6.822	28	29 Marzo 1911.....	Idem...	Reliquio Santi Salas.....	Reliquio Santi Salas.
7.015	4	19 Junio 1911.....	Idem...	Joaquín Síprio Salom.....	Joaquín Síprio Salom.
7.128	1	9 Agosto 1911.....	Idem...	Manuel Sarabia Ramos.....	Manuel Sarabia Ramos.
7.182	8	27 Junio.....	Idem...	Ismael Merino Rodríguez.....	Ismael Merino Rodríguez.
7.189	16	Idem.....	Idem...	Santos Albisu (sin segundo apellido).....	Santos Albisu Lara.
7.190	17	1º Septiembre 1911.	Idem...	Vicente Tejido Bernardo.....	Vicente Tejido Bernardo.
"	18	Idem.....	Idem...	Nemesio Chazadillo Incógnito.....	Nemesio Chazadillo (sin segundo apellido).
7.115	25	Idem.....	Idem...	Gil Gómez Vega.....	Gil Gómez Vega.
7.296	1	Idem.....	Idem...	Valentín Llana Camino.....	Valentín Llana Camino.
7.284	10	Idem.....	Idem...	Alfredo Fernández Rubiro.....	Alfredo Fernández Rubiro.
7.294	80	Idem.....	Idem...	Manuel Laxe González.....	Manuel Laxe González.
"	93	Idem.....	Idem...	Juan Banio Ageno.....	Juan Barrio Ageno.
"	107	Idem.....	Idem...	Juan Almicedo López.....	Juan Almuedo López.
"	137	Idem.....	Idem...	Evangélico Chacón Otaño.....	Evangélico Chacón Otaño.
1.298	17	Idem.....	Idem...	Valentín Begué Expósito.....	Valentín Begué (sin segundo apellido).
"	25	Idem.....	Idem...	Filiberto Baró Baró.....	Filiberto Baró (sin segundo apellido).
"	27	Idem.....	Idem...	Antonio Mustieles Incógnito.....	Antonio Mustieles (sin segundo apellido).
"	29	Idem.....	Idem...	José Castillo Expósito.....	José Castillo (sin segundo apellido).

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos, y en cumplimiento de lo acordado por esta Junta en sesión de 31 de Octubre último.

Madrid, 10 de Noviembre de 1911.—El Secretario, Ricardo Cisneros.—V.º R.º—El Presidente, Zorita.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y cumplen, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, proceder á la busca, captura y conducción de los apresados, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11414

AGÜERO LOPEZ, Santiago; natural de Lubrín (Almería), hijo de José y Ana, soltero, de veinticuatro años de edad, y soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 16; procesado por falta á concentración en el último la-

mamiento del Reemplazo de 1908; comparecerá, en el término de treinta días, en el cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor del expresidente Regimiento, D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1.º de Noviembre de 1911.—Arturo González.

JG-5059

11415

ALCORA GAZQUEZ, D. Galilea; natural de Barja, provincia de Almería, hijo de D. Luis y D. Carmen, soltero, de veintiún años de edad y soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en el cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor del expresidente Regimiento, D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1.º de Noviembre de 1911.—Arturo González.

JG-5056

11416

BABIA BABIA, Domingo; hijo de Domingo y de Antonia, natural de Noella, Ayuntamiento de Noella, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y cuatro años de edad, estatura 1,675 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba lampiona, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; dómici-

lioado últimamente en Nodra; procesado por tercera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Coronel, Juez Instructor D. Enrique Moreno Burguero, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guardia en Pamplona; bajo apercibimiento que, de no volvillarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Dicho en Pamplona á 2 de Noviembre de 1911.—Enrique Moreno.

JG-5048

11417

BEN MOHAMED, El Arbi; hijo de Mojá y Argina, natural de Beni-Jefes (Marruecos), de veintiún años aproximadamente, su estatura 1,700 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca pequeña, color moreno, frente regular, soldado de la Milicia voluntaria de esta Plaza; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería D. Antonio Camacho Benítez, Juez permanente de Ceuta.—Couta, 1.º de Noviembre de 1911.—Antonio Camacho.

JG-5035

11418

BEN-SI, Ali-Jamed, hijo de Ali y de Azfama, natural de Gumara (Marruecos), de veintiún años aproximadamente, estatura 1,651 metros, pelo castaño, cejas a-

pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca pequeña, color claro, frente regular, soldado de la Milicia voluntaria de esta Plaza; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería D. Antonio Camacho Bocfez, Juez permanente de esta Plaza.—Ceuta, 1º de Noviembre de 1911.—Antonio Osmachó. JG—5036

11419

BIUL PUERTOLAS, Miguel; hijo de Ramón y Rosa, natural de San Vicente, Ayuntamiento de Labuerda, provincia de Huesca, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en San Vicente (Huesca); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallés, número 69, D. Honorato Suárez Arias, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 31 de Octubre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Honorato Suárez. JG—5051

11420

BORRULL BUSTAMANTE, Miguel; hijo de Juan y Carmen, natural de Torrente (Valencia), de estado soltero, profesión tratante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Torrente; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 18, D. Alvaro León Ruiz, en esta Plaza.—Dado en Valencia, 3 de Noviembre de 1911.—Alvaro León. JG—5073

11421

BRAU, Juan Bautista; comerciante en frutas, ex socio del Centro Instructivo del Cabanal, y fué propuesto para Concejal, tiene un caballito en el Cabanal, y vive en la calle de la Libertad, número 65, ignorándose sus antecedentes; procesado por complicidad en la fuga de individuos complicados en la alteración del orden público en Cullera; deberá ponerse á disposición del Comandante, Juez instructor, de la tercera Región, D. Francisco Domínguez Mayorgán, calle de Cirilo Amorós, número 42, piso tercero izquierdo, en el término de quince días.—Valencia, 3 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Domínguez. JG—5072

11422

CASAL MIGUEZ, Celestino Luis José; hijo de José y Teresa, natural de Bayona, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuyas señas personales son: pelo regular, ojos melados, cejas pobladas, pelo castaño, frente, nariz y boca pequeñas y color claro; domiciliado últimamente en Cangas; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor de la información que se lo instruye por su falta de preventión al ser llamado para el servicio de la Armada, D. Camilo Castillo Badúa, Teniente de Navío graduado y Ayudante de Marina de Bayona.—Bayona, 10 de Noviembre de 1911.—Camilo Castillo. JG—5095

11423

CAPELL MORADELL, Joaquín; natural de Bier, de profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Canof de Adul; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días,

ante el señor Juez instructor D. Andrés Rodríguez Varela, domiciliado en el Cuartel de Caballería de Treviño, número 26, en esta Plaza.—Villanueva y Geltrú, 4 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Andrés Rodríguez. JG—5044

11424

CASTRO GIL, Antoni; hijo de Vicente y de Concepción, natural de Cespedosa, partido judicial de Béjar, provincia de Salamanca, oficio labrador, soltero, de veintitrés años de edad, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, barba poblada, boca pequeña, nariz regular; domiciliado últimamente en Cespedosa; procesado por falta á concentración; comparecerá en este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Melilla, número 59, segundo Teniente D. Antonio Alcalde Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago.—Melilla, 2 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcalde. JG—5077

11425

CIGES APARICIO, Manuel; natural de Enguera (Valencia), de estado soltero, profesión periodista, de treinta y seis años de edad, hijo de Manuel y de Rosa, de regular estatura, delgado, moreno, barba y bigote negros, muy poblados; usa anteojos; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por injurias al Ejército por medio de la prensa; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado militar de la Plaza de Valencia, establecido en la calle do Oázis, B, C, segundo Izquierdo.—Valencia, 2 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Eliseo Olmedo. JG—5070

11426

COLOM ARNAU, Agustín (a) el Chortó el Cambra; hijo de Agustín y de Josefa, de dieciocho á veintidós años de edad, natural de Cullera, muy moreno, labios gruesos, alto, regular corpulencia, más bien grueso, las piernas algo defectuosas, por haberse les quebrado; habitan sus padres en Valencia, calle de Gracia, número 95, piso segundo; resultándole cargos por los sucesos ocurridos en Cullera el 18 del mes anterior, se pondrá á disposición en la Cárcel Celular, del Comandante, Juez instructor de la tercera Región, don Francisco Domínguez Meyragá, calle de Cirilo Amorós, número 42, piso tercero izquierdo, en Valencia, en el término de quince días.—Valencia, 3 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Domínguez. JG—5071

11427

CURA BLANCO, Francisco; hijo de Fructuoso y Amalia, natural de Valladolid, de estado soltero, de oficio carpintero, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son las siguientes: pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo, color buen, nariz regular, barba naciente, boca regular; domiciliado últimamente en la Fuente de la Teja, número 24, de esta Corio, encartado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del segundo Regimiento Mixto de Ingenieros, D. León Rodriguez Mateos, de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 6 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, León Rodriguez. JG—5041

11428

DELGADO MARTINEZ, Juan (a) el Sar-

dino, hijo de Benito y Dolores, natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de dieciocho años de edad, ojos, cejas y pelo negros, color moreno, boca y nariz regular, barba naciente, de mediana estatura; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Fe, número 6; procesado por supuesto delito de estafa; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío D. Juan Bautista Bover Dotres, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Alicante.—Alicante, 4 de Noviembre de 1911.—Juan B. Bover. JG—5075

11429

DIAZ DIAZ, Antonio; natural de Chercos, provincia de Almería, hijo de Ramón y de María Doñores, soltero, de veinticuatro años de edad, cabo del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por haber faltado á concentración en el último llamamiento del Reemplazo de 1908; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento expresado D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1º de Noviembre de 1911.—Arturo González. JG—5057

11430

DIAZ MONTAÑES, Antonio; hijo de Francisco y de María, natural de Modenejo, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Blasco Azcune, Capitán del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque (Cádiz).—San Roque, 30 de Octubre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Blasco. JG—5092

11431

DIEGUEZ VAZQUEZ, Darío; hijo de Juan y Joaquina, natural de Castro Caldelas, provincia de Pontevedra (Orense), de estado casado, profesión jornalero, de veintiséis ó veintiún años de edad, estatura regular, color buono, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, bigote negro, visto pantalón y chaleco de Mahón azul y americana de lanilla de color obscuro; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Cantarrana bajas, número 16, tercero izquierdo; se supone salió de ésta el día 8 de Octubre de 1911, con dirección a San Sebastián, por ser supuesto autor de agresión á fuerza armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor D. Guillermo Vizcaíno Sigaseta, en la calle de Santa María, número 2, tercero derecha; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Bilbao á 2 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaíno. JG—5045

11432

GARCIA PEREZ, Manuel; natural de Níjar (Almería), hijo de Manuel y María, soltero, de veinticuatro años de edad, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por haber faltado á concentración en el último llamamiento del Reemplazo de 1908; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor de l expresado Regimiento D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1º de Noviembre de 1911.—Arturo González. JG—5058

11433

GIL NAYA, Martín; hijo de Maximino y de Sebastiana, natural de Vitoria, parroquia de Santa María, Ayuntamiento de Vitoria, provincia de Alava, de veintiún años de edad, de oficio tornero, estando soltero, su estatura 1.640 metros, sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Vitoria, calle Nueva Deusto, número 53; procesado por faltar á la incorporación ordenada por Real orden telegráfica de 16 de Septiembre último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, D. Macario Hernández Mosquera, en el Cuartel del General Loma; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 3 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Macario Hernández.

JG—5068

11434

GONZALEZ VIERA, Domingo; hijo de Antonio y Carmen, natural de San Mateo, de estado soltero, profesión de la mar, de veinte años de edad; con domicilio en San Mateo; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia, Capitán de Infantería de Marina D. Cirilo Moreno Benítez.—Las Palmas, 28 de Octubre de 1911.—El Juez instructor, Cirilo Moreno Benítez.

JM—5054

11435

GUILLEN PARDO, Antonio; natural de Alber, provincia de Almería, hijo de Ruque y Lucía, soltero, de veinticuatro años de edad, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, y procesado por haber faltado á concentración en el último llamamiento de 1908; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor, del expresado Regimiento, don Arturo González Pascual.—Málaga, 1.^o de Noviembre de 1911.—Arturo González.

JG—5060

11436

HEREDIA JODAR, Pedro; hijo de Melchor y de María, natural de Mojácar (Almería), de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en Boíjar (Almería); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Narciso Escobar Ruiz.—Granada, 4 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar.

JG—5087

11437

IBÁÑEZ ORTIZ DE ELGUEA, Idec; hijo de Juan y de Vicenta, natural de Alegria (Alava), de estado soltero, oficio labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Alegria (Alava); procesado por falta grave de primera denuncia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Leopoldo Toribio Gutiérrez, Comandante del Regimiento Infantería de Cuenca número 27, de guarnición en Vitoria y sito en el Cuartel del General Loma.—Vitoria, 4 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Toribio.

JG—5069

11438

ILLA MASFERRER, Narciso; hijo de José y de Josefa, natural de Asturias, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión taponero, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son: pelo castaño, ojos azules, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba tiene, boca regular; domiciliado últimamente en Asturias, provincia de Gerona; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del séptimo Regimiento Mixto, D. Saturnino Homedes Mampon, de guarnición en Melilla.—Melilla, á 2 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Saturnino Homedes.

JG—5078

11439

KRAUSE, Adolf; natural de Windou, departamento de Riga (Rusia), de estado soltero, profesión marinero, de veintiocho años de edad, con residencia últimamente en Valencia; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Teniente de Navío, don José María Licó ó Ibars, para responder á los cargos que lo resultan en la causa que se le instruye por desacato y agresión á la Autoridad.—Valencia, 4 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, José María Lleó.

JM—5079

11440

LOPEZ ORTEGA, Diego; hijo de Juan y de Josefa, natural de Albox (Almería), de estado soltero, de veintitrés años de edad, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en Arboleas (Almería); procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Narciso Escobar Ruiz.—Granada, 4 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar.

JG—5088

11441

MARTINEZ SOUTO, Juan; hijo de Francisco y de Resenda, natural de Aguarda, Ayuntamiento de Pastoriza (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y la estatura de 1.631 metros; domiciliado últimamente en Aguarda; procesado por falta de incorporación á filas, una vez terminada la licencia que disfrutaba; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 51, de guarnición en Coruña, D. José Iglesias Valsa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifico, se le declarará rebelde con los perjuicios á que hubiere lugar.—Coruña, 3 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Iglesias.

JG—5089

11442

MENENDEZ RODRIGUEZ, Sabino; hijo de Manuel y de María, natural de Oviedo, Gijón (Oviedo), de estado casado, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Bascones, Grado (Oviedo); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Humberto García Alonso, primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña (Santander).—Santoña, 4 de Noviembre de 1911.—Humberto García.

JG—5067

11443

MORENO GARCIA, José; hijo de Gabino y de María, natural de Estepona, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión guardacerro, de veinticuatro años, su estatura, 1.604 metros, cuyas demás señas personales y particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por faltar á concentración en Septiembre último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Antonio Larrendo Prieto, de guarnición en San Sebastián (Guipúzcoa).—San Sebastián, 7 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Larrendo.

JG—5093

11444

MOSQUERA GONZALEZ, Antonio; natural de Cenlle, provincia de Orense, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cenlle (Orense); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Enrique Lience Pastor, domiciliado en el Cuartel del Buen Suceso.—Barcelona, 6 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Lience.

JG—5082

11445

OJEDA SANTANA, Francisco; hijo de Manuel y María, natural de Telde, de estado soltero, de veinte años de edad; con domicilio en Telde; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia, Capitán de Infantería de Marina, D. Cirilo Moreno Benítez.—Las Palmas, 28 de Octubre de 1911.—El Juez instructor, Cirilo Moreno Benítez.

JM—5052

11446

ORLAN GARCIA, Antonio; natural de Orán (Afríca francesa), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Fleurus, provincia de Orán; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Artillería de Barcelona, D. Pedro Corella Sánchez, que tiene su domicilio en el Cuartel de la Puerta de Santa Madrona.—Barcelona á 29 de Octubre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Corella.

JG—5030

11447

PADILLA SANCHEZ, Miguel; natural de Benitagla (Almería), hijo de Miguel y Dolores, soltero, de veinticuatro años de edad, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por haber faltado á concentración en el último llamamiento de 1908; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor, del expresado Regimiento, D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1.^o de Noviembre de 1911.—Arturo González.

JG—5061

11448

PADRÓS, Pedro Pablo Andrés; hijo de padres desconocidos; natural de Tarragona, de estado soltero, ciego, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle de San Miguel, número 36, bajo, distrito Raval, Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica.

Nº 11440. D. Juan Urbano Palma, hijo, número 51, D. Juan Urbano Palma, en la Corte; bajo apercibimiento de ser declarado rebeldía; si no compareciese en el plazo marcado.—Carrizo, 31 de Octubre de 1911.—El Comandante, Juez Instructor, Juan Urbano. JG—5147

11440

PALACIOS PELEZ, Manuel; hijo de Manuel y Trinidad, natural de Fuenyes Vaqueros, Ayuntamiento de Idomé, provincia de Granada; vecindario en su pueblo, soltero, del campo, estatura 1,578 metros, color cano, pelo negro, cejas al pecho, ojos miedicos, nariz y boca regular, barba poblada; procesado por falta de incorporación a las ordenadas con fecha 13 de Septiembre anterior; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez Instructor, del Batallón Cazadores de Segorbe, número 12 D. Rafael Morales Lora, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Terife, 31 de Octubre de 1911.—El Capitán, Juez Instructor, Rafael Morales. JG—5042

11450

PARIS RODRIGUEZ Eduardo; natural de la localidad de Camope, hijo de Félix y Lucía, casado, barbero, de veintiún años, de 1,628 metros de altura, reclute del Regimiento de 1910 por el cargo de su pueblo; es de temperamento sanguíneo, color del cabelllo castaño, deliris idem, perfil d. nariz convexa, sin otra seña particular; domiciliado últimamente en esta población como soldado de la sexta Compañía de Sistida. Militar procesado por d. servicio; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez Instructor de la plaza de Bilbao, D. Pedro Marino Villares, con destino en el Regimiento Infantería de Garellano, número 43; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Bilbao, 6 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez Instructor, Pedro Marino. JG—5081

11451

PARRA GONZALEZ, Francisco; hijo de Francisco y Francisca, natural de Huércal-Overs (Almería), soltero, jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Huércal Overs; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contando desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez Instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Narciso Escobar Ruiz.—Granada 6 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez Instructor, Narciso Escobar. JG—5086

11452

PELAYO FERNANDEZ, Víctor; soldado de la sexta Comandancia de Tropas de Administración Militar, hijo de Julián y Petra, natural de Anzuola, provincia de Vizcaya, soltero, comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Sebastián, calle de Easo, número 29, piso segundo; procesado por delito de primera deserción; comparecerá en término de cuarenta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juez Instructor de la sexta Comandancia de Tropas de Administración Militar, en Burgos.—Burgos, 10 de Noviembre de 1911.—El Oficial tercero, Juez Instructor, Edmundo Sánchez Peña. JG—5084

11453

PEREZ BERMUDEZ, Cristóbal; hijo de Antonio y Josefa, natural de Galdar, soltero, de veinte años; con domicilio en Telde; procesado por no haberse presentado

para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez Instructor de esta Comandancia, Capitana de Infantería de Marina D. Cirilo Moreno Benítez.—Las Palmas, 28 de Octubre de 1911.—El Juez Instructor, Cirilo Moreno Benítez.

JM—5055

11454

PLANJAT ZAKAGOZA, Salvador; natural de Grau (Barcelona), profesión yviero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de diez días, ante el Comandante, Juez Instructor, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 57, en el Cuartel de Jelone I, a partir de su inscripción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 3 de Diciembre de 1911.—El Comandante, Juez Instructor, Bernabé Rubira. JG—5049

11455

POL MONTAÑANA, Ricardo; hijo de José y de Andrea, natural de Bustamante, Ayuntamiento de Bayas, provincia de León, en estado soltero, labrador, de veintidós años de edad; estatura 1,581 metros; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez Instructor, del Regimiento Infantería de San Miguel, número 44, D. Juan Moragues Cabré, de gremiación en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—Burgos, 2 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez Instructor, Juan Moragues. JG—5034

11456

PRIETO SERRANO, Alfonso; natural de Córdoba, hijo de Alfonso y Antonia, soltero, de veinticuatro años de edad, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 16; procesado por falta de concentración en el último llamamiento del Recambio de 1908; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez Instructor, del expresado Regimiento, D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1º de Noviembre de 1911.—Arturo González. JG—5061

Suspensiones de primera instancia.

ALMODOVÁR DEL CAMPO

D. Fernando Camero y Calvo, Juez de Instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en el sumario que se inscribe en este Juzgado con el número 138 del corriente año, sobre burto de una caballería moro, de las señas que se reservan á esta continuación, propiedad de Coárco López Ajenjo, la cual lo fué extraviada del sitio llamado Palmeral, término de Corral de Galatrava, en la madrugada del 20 de Agosto último, por providencia de este día he acordado liberar el presente, que se inscribirá en la GACETA DE MADRID, para que tenga lugar la busca de referido somoviente.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, y Agentes de la Policía judicial, procedan, por cuantos medios estén á su alcance, á la busca y captura de la caballería referida, la que, caso de ser habida, será puesta á disposición de este Juzgado, con las personas en cuya favor se encuentre si lo necesario en su mejor provecho.

Señas de la caballería.

Un burro, pelo ruivo, pequeño, un poco

quebrado de patas, de doce años de edad, sin muelas y horrado de las manos.

Dato en Almodóvar del Campo á 9 de Noviembre de 1911.—Fernando Camero. Valde...—P. S. M., José Celegú Gómez.

JO—11898

MADRID—CHAMBERÍ

En virtud de providencia dictada con fecha de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, en los autos señalados por don Félix de Murga y Rodríguez contra D. Teodoro Sánchez Romillo, sobre pago de un crédito hipotecario, se suelta á la venta en pública subasta, por segunda vez, que tendrá lugar en la Sala audiencias de dicho Juzgado, situada en el piso principal de la casa número 1 de la calle del General Castaños, Palacio de los Juzgados, el día 14 de Diciembre próximo y hora de las dos de su tarde, la siguiente finca:

Una posesión de utilidad y recreo titulada Villa Acacia, situada en la villa de Pinto, partido judicial y distrito hipotecario de Getafe, en esta provincia, á la entrada de la población y á la derecha del ferrocarril del Mediodía. Esta corcada con pared de piedra de tres metros de altura y tiene su entraña principal por la plaza del Cristo, en donde está señalada con el número 2; llana; por el Este, con la citada plaza y ermita del Santísimo Cristo; por la derecha entranado, ó sea al Norte, con la calle de San José, antiguo camino de Fuenlabrada; por la espalda, al Oeste, con casas de don Antonio Pérez Torregrosa y huerta de D. Doroteo González Álvarez, y por la izquierda, al Sur, con casas del mismo Sr. Pérez Torregrosa, que corresponden a la calle de la Princesa de Asturias, antiguo camino del Pardo y con la citada ermita del Santísimo Cristo. Ocupa una superficie de 8.247 metros cuadrados, y 55 decímetros y 43 centímetros cuadrados. Dentro de dicha superficie existen la casa hotel que ocupa una superficie de 113 metros, 74 decímetros y 78 centímetros cuadrados. Un edificio para dependencias del hotel. Una habitación con piso de portland, cubierta de madera y teja. Otra habitación destinada á lavadero, con dos pilas de ledrillo y portland, instalación de agua y pozo negro, y un estanque construido de ladrillo, cal y arena y revestido de portland.

Y se hace saber á los licitadores que los autos y la certificación del Registro en que consta la inscripción literal de la última inscripción ó de posesión que se halla vigente y relación de gravámenes, están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la tiracielo, y que las cargas ó gravámenes anteriores y las preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continúan subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate; sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 72.750 pesos, y no se admitirán posturas algunas que sea inferior á dicho tipo; debiendo consignar previamente en la mesa del Juzgado los que deseen tomar parte en el remate el 10 por 100 de la expresada suma, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Madrid, 11 de Noviembre de 1911.—El Secretario: Ante mí, Licenciado Fulgencio Muñoz.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, José Martínez Enriquez.

X—2172